

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 57 / 2016.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico Superior en el marco de la ayuda Programa Prometeo para grupos de investigación de excelencia (PrometeoII/2015/009) bajo la dirección del Dr. José Carlos Monteagudo Castro del Departamento de Patología (Anatomía Patológica).

Plaza ofertada: Técnico Superior.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura o Grado en carreras relacionadas con el Área de Ciencias de la Salud (Biología, Farmacia, Bioquímica...).
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia en investigación biomédica. (0-2 puntos)
2. Experiencia en técnicas de biología Molecular: extracción ADN o ARN de diferentes tipos de muestras, diseño de oligos, PCR, RT-PCR, PCR cuantitativa, estudios de expresión génica y de secuenciación. (0-2 puntos)
3. Experiencia en inmunohistoquímica. (0-2 puntos)
4. Mantenimiento, manipulación y experimentación con cultivos celulares. (0-2 puntos)
5. Formación y/o experiencia demostrable en el manejo de bases de datos y extracción de información relevante.(0-1 punto)
6. Conocimientos de inglés y ofimática. (0-1 punto)
7. Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Extracción DNA, RNA y proteínas a partir de diferentes tipos de muestras biológicas (congeladas, cultivos, parafinadas).
- Estudios de expresión génica y de miRNAs.
- Manejo de cultivos celulares.
- Análisis inmunohistoquímico.
- Análisis y valoración crítica de resultados.
- Mantenimiento y gestión de bases de datos.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Jose Carlos Monteagudo Castro.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 12 de agosto de 2016 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 29 de Julio de 2016.